

ANUNCIO

Publicadas en el BOP de diecinueve de mayo de dos mil diecisiete las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso permanente y abierto, de un puesto de trabajo vacante con carácter definitivo, de Administrativo de Administración General con destino en el Área de Desarrollo Local y finalizado el plazo de presentación de instancias, esta Presidencia resuelve:

“Declarar desierta la convocatoria para la provisión de puesto de trabajo con carácter definitivo de Administrativo de Administración General, con destino en el Área de Desarrollo Local de esta Corporación, por no haber concurrido, dentro del plazo establecido para ello, ningún aspirante interesado en dicho puesto”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 13 de junio de 2017

El Presidente,

El Diputado-Delegado del Área de RR.HH.

y Régimen Interior,

P.D. 08/03/2017 (B.O.P. 09/03/2017)

Fdo. Antonio Garrote Ledesma.



Publicado en la Oficina de Información Administrativa el día: